

➤ **Constitución y objeto de la entidad**

FONATUR Constructora, S. A. de C. V. (la Entidad) se constituyó en el año de 1976 con el nombre de Baja Mantenimiento y Operación, S. A. de C. V., con el objetivo principal de prestar servicios de conservación y mantenimiento de muebles e inmuebles en los Centros Integralmente Planeados del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), siendo su actividad imperante conservar y mantener la infraestructura urbana, la operación de sistemas de agua potable, viveros, alumbrado público, servicios de vigilancia, así como la operación de plantas de tratamiento de aguas negras, drenaje pluvial, entre otros.

Posteriormente, con el fin de tener identidad y representación institucional, el 11 de diciembre de 2002 cambió su denominación por FONATUR-BMO, S. A. de C. V., y cuyo objeto social principal fue prestar los servicios de mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia, supervisión de instalaciones, realización de obra pública y privada principalmente a FONATUR, así como la administración portuaria integral de los recintos portuarios de Huatulco, Oaxaca y de San Jose del Cabo, B. C. S.

La Entidad es una subsidiaria de FONATUR. Durante el año 2007, inició un proceso de modernización de FONATUR y sus empresas filiales, a efecto de contar con entidades financieramente estables, logrando con ello su subsistencia y el cumplimiento de sus metas. Derivado de dicho proceso, el Comité Técnico del FONATUR, en su sesión ordinaria 186 del 27 de marzo de 2008, así como la Asamblea General de Accionistas de FONATUR-BMO, S. A. de C. V., celebrada el 30 de abril de 2008, aprobaron la propuesta de reestructura teniendo como principales puntos el cambio de denominación social a FONATUR Constructora, S. A. de C. V., y la modificación de su objeto social quedando como principal objetivo la realización de obra tanto pública como privada, la construcción, edificación y demolición de instalaciones e infraestructura a organizaciones, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal, Poderes de la Unión, empresas de toda índole y personas físicas o morales.

Derivado del proceso de reestructuración del FONATUR y sus empresas filiales, a partir del 1 de Octubre de 2008 la operación de conservación y mantenimiento pasó a la empresa filial FONATUR Mantenimiento Turístico, S. A. de C. V.

Asimismo, a partir del 1 de noviembre de 2008, la operación de las Administraciones Portuarias Integrales (API's) de Cabo San Lucas, Baja California Sur y de Bahías de Huatulco, Oaxaca, pasó a la empresa filial FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V., y el 2 de noviembre de 2008, se firmó un contrato con esta empresa con la finalidad de que le cubra el remanente de las inversiones que la entidad realizó en las instalaciones de dichas API's durante el tiempo en que fungió como administrador portuario.

➤ **Misión**

Garantizar por medio de nuestros servicios y contratos la sustentabilidad financiera y operativa de Fonatur Constructora, a través de procesos eficientes y dinámicos que cumplan con las expectativas de los programas y presupuestos convenidos.

Conducir y coordinar la debida ejecución de las obras y servicios, verificando su cumplimiento en tiempo y costo, administrar la planeación que presta Fonatur Constructora, así como la elaboración de programas y presupuestos para su ejecución, logrando así la rentabilidad financiera.

---

➤ **Visión**

Cumplir con los planes a corto, mediano y largo plazo establecidos por la entidad para obtener la consolidación de los compromisos como empresa pública ante la sociedad y fortalecer la promoción de servicios de construcción y mantenimiento otorgados a FONATUR y especialmente a terceros.

---